

INFORME: INSCRITOS EN RELIGIÓN (CURSO 16/17)

El porcentaje de alumnos que está cursando el área de Religión Católica en el curso 2016-2017 en la provincia de Cuenca es del 77%. Este curso se ha producido una subida de 5 puntos con respecto al año anterior. Después de 10 años de descenso, es el segundo año de ascenso. La implantación definitiva de la nueva ley de educación (LOMCE), que ya había comenzado el curso anterior, ha contribuido de modo notable a esa subida –ahora los alumnos que no cursan la asignatura de religión, tienen que cursar otras asignaturas optativas-. Comparado con la media nacional, la diócesis de Cuenca está 14 puntos por encima. A nivel nacional se mantiene el mismo porcentaje del año anterior (63%)

Por niveles, los datos son los siguientes: 84,3% en Infantil; 83% en Primaria; 69,7% en la E.S.O.; y 44,5% en Bachillerato.

Por niveles, con respecto al año anterior, se ha producido un descenso en Infantil (1,4) y en Primaria (2,1). Por el contrario, en la E.S.O se ha producido un aumento de 10 puntos, mientras que en Bachillerato el aumento es de 20 puntos –antes de la LOMCE, los que no cursaban religión en Bachillerato se marchaban a casa, pero ahora tienen que cursar otras asignaturas-.

Fijándonos sólo en los Centros Estatales, el porcentaje de alumnos en Religión en este curso es del 74,6%, 21 puntos por encima de la media nacional. Por niveles en los Centros Estatales este es el porcentaje de alumnos que asiste a la clase de Religión en nuestra provincia: 82,4% en Infantil; 81,1% en Primaria; 66,7 en la E.S.O.; y 44,8% en Bachillerato.

Respecto al año anterior, en los Centros Estatales se aprecia un descenso en Infantil (1,7) y en Primaria (2). En E.S.O. y en Bachillerato, sin embargo, como veíamos en el total de centros, se ha producido un incremento de 10 y de 22 puntos respectivamente.

En los centros concertados de titularidad Canónica, donde estudian en torno al 10% de los alumnos de la provincia de Cuenca, el número de matriculados en el área de religión es del 95,8%.

Los obispos de la CEE afirman que la enseñanza religiosa escolar forma parte del derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones religiosas. A ellos corresponde la educación de sus hijos y no al Estado. La eliminación de este derecho o la imposibilidad de elegir libremente el centro educativo para sus hijos debilitarían significativamente nuestra democracia. En una sana democracia, las administraciones centrales y autonómicas deben favorecer dicha educación elegida por la familia o los propios estudiantes, sin intentar imponer otras concepciones éticas. Al Estado no le corresponde imponer su visión del mundo y del hombre ni una ética determinada sino servir al pueblo, formado por diversas sensibilidades, credos y formas de entender la vida.

Animamos a los padres cristianos a que inscriban a sus hijos en la asignatura de religión y agradecemos a los docentes de dicha asignatura su servicio a la formación integral de los alumnos.

CURSO 2016-2017

DIÓCESIS DE CUENCA

CENTROS PÚBLICOS (90% de los colegios)

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTALES	CUENCA	ESPAÑA	Diferencia
				PORCENTAJE	PORCENTAJE	
Ed. Infantil	3.930	777	4.407	82,4	54	28,4
Primaria	7.611	1.769	9.380	81,1	60	21,1
E.S.O.	4.591	2.291	6.882	66,7	46	20,7
Bachillerato	629	775	1.404	44,8	37	7,8
TOTAL PÚBLICOS	16.461	5.612	22.073	74,6	53	21,6

CENTROS PRIVADOS (Católicos)

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTALES	CUENCA	ESPAÑA	Diferencia
				PORCENTAJE	PORCENTAJE	
Ed. Infantil	555	-	555	100,00	99	1,0
Primaria	1.193	30	1.223	97,5	99	-1,5
E.S.O.	795	53	848	93,8	99	-5,3
Bachillerato	15	28	43	34,9	94	-59,1
TOTAL PRIVADOS	2.558	111	2.669	95,8	99	-3,2

TOTALES

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTALES	CUENCA	ESPAÑA	Diferencia
				PORCENTAJE	PORCENTAJE	
Ed. Infantil	4.185	777	4.962	84,3	63	21,3
Primaria	8.804	1.799	10.603	83,0	68	15,0
E.S.O.	5.386	2.344	7.730	69,7	58	11,7
Bachillerato	644	803	1.447	44,5	46	-1,5
TOTAL	19.019	5.723	24.742	76,9	63,0	13,9